

c.2

**NACIONES UNIDAS  
COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.  
LIMITADA

LC/MEX/L.333  
22 de julio de 1997

ORIGINAL: ESPAÑOL

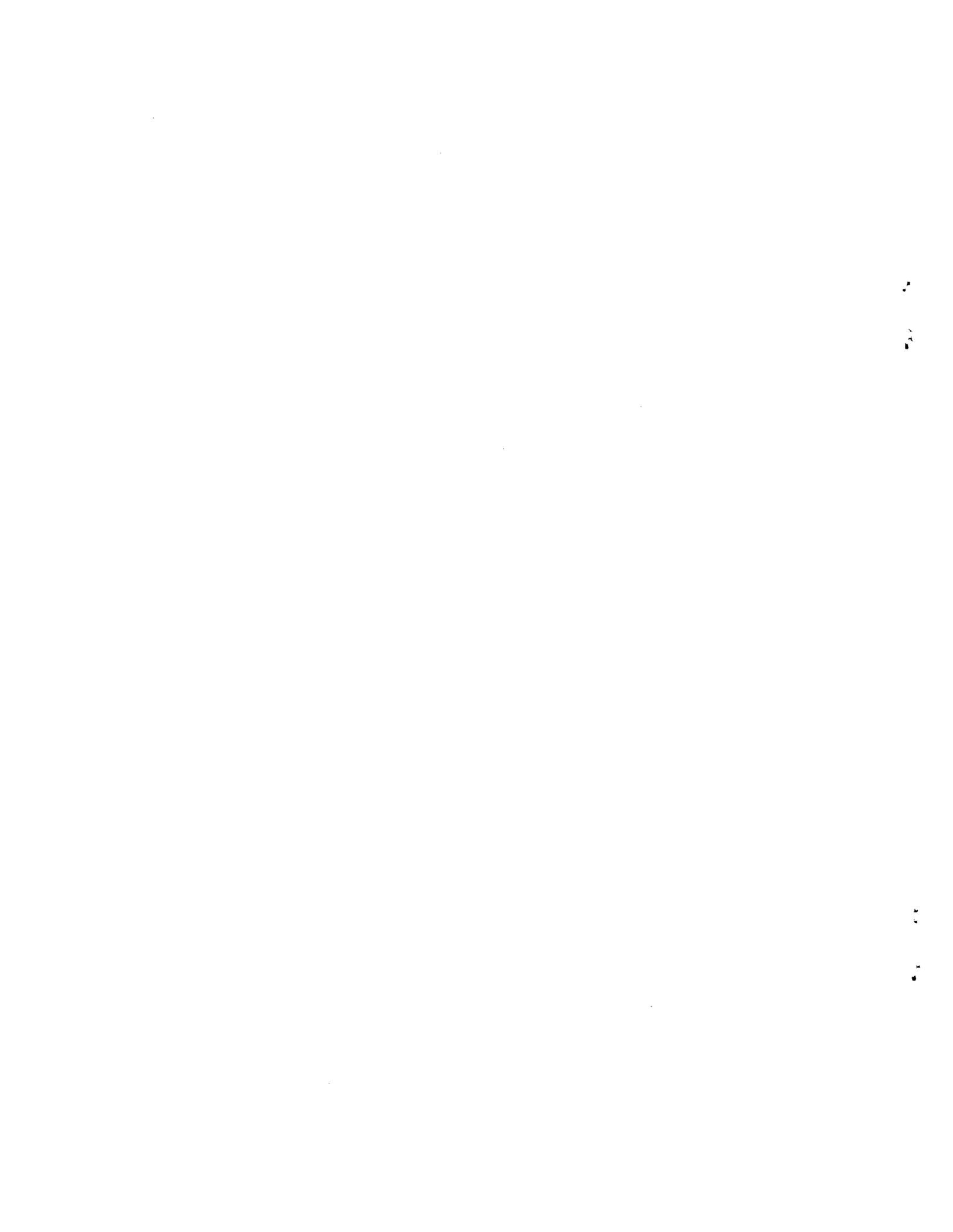


**MEXICO: EVOLUCION ECONOMICA DURANTE 1996**



24 SEP 1997

	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente .....	1
2. La política económica .....	2
a) Política fiscal y finanzas públicas .....	3
b) Política monetaria y aspectos monetarios y financieros .....	5
c) Política y mercado cambiarios .....	8
d) Política de deuda pública externa .....	9
e) Las reformas estructurales .....	11
3. Evolución de las principales variables .....	12
a) Actividad económica .....	12
b) Precios, salarios y empleo .....	15
c) Sector externo .....	16
<u>Anexo estadístico:</u> .....	19



## 1. Rasgos generales de la evolución reciente

La economía mexicana mostró una importante reactivación en 1996, después de que en 1995 sufriera la mayor contracción en varias décadas. El aumento de 5.1% del producto interno bruto (PIB) se apoyó en el dinamismo de las exportaciones y en la recuperación de la inversión. El gradual ascenso del empleo se tradujo en una moderada reanimación de los gastos de consumo, si bien la demanda interna continuó presentando cierta debilidad. Por su parte, las importaciones se elevaron aceleradamente, en contraste con la profunda contracción observada el año anterior.

La política económica perseveró en el abatimiento de la inflación, el saneamiento de la banca y la reactivación de la producción; esta última respondió favorablemente a condiciones menos severas del programa de ajuste vigente desde principios de 1995. Una parte fundamental de la estrategia descansó en la reestructuración de la deuda pública externa, que, junto con la austeridad fiscal y monetaria y la apreciación real del peso, determinaron el descenso de la inflación (28%), casi la mitad de la obtenida en 1995. Tanto los salarios mínimos como los contractuales registraron incrementos, pero fueron insuficientes para contrarrestar la carestía, por lo que el ingreso real de la mayoría de la población asalariada se erosionó por segundo año consecutivo.

Los mercados financieros fueron progresivamente más estables, influenciados por la reanudación de los flujos de capital externo y las emisiones de bonos en los mercados internacionales destinadas a cubrir las necesidades de financiamiento del gobierno federal y el refinanciamiento de la deuda pública. Las tasas de interés reales permanecieron elevadas a fin de atraer recursos de los inversionistas y apuntalar al peso. La crisis bancaria ha afectado la normalización de la actividad económica, por lo que se reforzaron los apoyos a las instituciones financieras y a sus deudores, que posibilitaron estabilizar los índices de cartera vencida, aunque a un rango elevado y con un incremento considerable en el costo fiscal de los programas, que se extenderá por varios años.

La evolución económica siguió evidenciando avances en el primer semestre de 1997, aun cuando persistieron importantes diferencias en la trayectoria de los agregados macroeconómicos. Las exportaciones y la inversión continuaron mostrándose como los elementos dinámicos de la demanda, en tanto que el consumo mantuvo un desempeño débil.

Se prevé un crecimiento del producto de por lo menos 4.5% en el conjunto de 1997; un descenso de la inflación a 16-17%, un tipo de cambio de entre 8.5 y 8.7 pesos por dólar en diciembre de este año; una tasa de interés pasiva en torno al 20% promedio y un déficit público de alrededor de 1.5 puntos del PIB. El dinamismo de las importaciones erosionará paulatinamente el superávit comercial, con lo que en el segundo semestre la balanza comercial podría volverse negativa; para el conjunto del año lo más probable es que se obtenga un superávit que, sin embargo, no lograría evitar una ampliación del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, en vista de los desembolsos para cancelar intereses sobre la deuda externa.

En síntesis, a dos años y medio de la crisis cambiaria, y mediante un severo proceso de ajuste, el país ha avanzado notoriamente en la estabilización de los agregados macroeconómicos.

La magnitud del ajuste es ostensible si se toma en cuenta la reducción de seis puntos del PIB <sup>1/</sup> en el coeficiente de ahorro externo en el corto período de dos años, lo que ha redundado en una considerable disminución de la demanda interna y un elevado costo social.

Hacia el corto y mediano plazos la agenda del desarrollo deberá encarar la solución de diversos problemas, vinculados entre sí, que atañen al fortalecimiento de la capacidad del país para sostener un alto crecimiento; en ese sentido se requiere: el restablecimiento pleno de las funciones de intermediación de la banca, aquejada por elevados índices de cartera vencida; la recuperación del ahorro interno, elemento esencial para la estrategia de financiamiento del desarrollo; el robustecimiento de la capacidad de la economía de generar empleos productivos y bien remunerados; recuperar el ingreso de los asalariados para reactivar la demanda interna, y propiciar el mejoramiento del bienestar de los sectores de pobreza extrema.

## 2. La política económica

Los instrumentos fiscales, monetarios y cambiarios se armonizaron en torno al objetivo de disminuir la inflación, coadyuvando a la reanimación de la economía, en especial por medio de estímulos fiscales y del gasto público, que se reactivó en la segunda parte del año. Además, se emprendieron políticas sectoriales y específicas en auxilio de la crítica situación en que se hallan diversos sectores y agentes económicos, como la agricultura, la pequeña empresa y los deudores de la banca y del fisco.

Siguiendo el esquema de flotación cambiaria adoptado, el Banco de México utilizó la tasa de interés para regular las fluctuaciones no deseadas en la paridad e introdujo un esquema de subasta de divisas para fortalecer sus reservas internacionales. De este modo, y en congruencia con el marco de contención monetaria, el tipo de cambio se apreció en términos reales. Los rendimientos atractivos del mercado de dinero indujeron movimientos favorables en el capital externo de corto plazo, aun cuando encarecieron la inversión y dificultaron la observancia de los compromisos de pago de los deudores de la banca.

Entre los programas sectoriales contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo, se dio a conocer el programa de desarrollo industrial y comercio exterior, que subraya el objetivo de consolidar la estabilidad macroeconómica, y reitera la estrategia de crecimiento basada en exportaciones, así como la necesidad de elevar la competitividad internacional de la manufactura. Cabe notar que plantea aspectos novedosos y en algunos temas presenta un cambio significativo con relación al que estuvo vigente entre 1988 y 1994. Por ejemplo, al reconocer el impacto negativo de la apertura sobre la planta industrial y su influencia sobre la desarticulación productiva, el nuevo programa anticipa medidas para fomentar la integración de cadenas productivas y una sustitución eficiente de importaciones. También destaca el énfasis puesto en el apoyo a los sectores proclives a la conformación de cadenas industriales, entre los que se incluyen a las industrias de elevado

---

<sup>1/</sup> Véase Gobierno Federal, *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000*, Anexo 1, México, 1997.

contenido tecnológico, la automovilística, la petroquímica, la minería y segmentos de la agroindustria.

Hacia fines de 1996 el cumplimiento de las metas macroeconómicas arrojaba resultados heterogéneos. La inflación se había reducido, pese a que rebasaba la meta oficial; el saneamiento financiero de la banca había progresado, pero seguía debilitada su función de intermediación financiera y prevalecían elevados índices de cartera vencida; la producción se había recuperado, apoyándose sobre todo en el repunte de la actividad de empresas grandes vinculadas a la exportación, así como en el consumo de los estratos de ingresos altos; en cambio, el grueso de las firmas pequeñas acusaban niveles de operación deprimidos, al igual que los ingresos reales de la mayoría de la población.

En 1997 la política económica mantiene los lineamientos observados a partir de la crisis cambiaria de fines de 1994. El programa monetario destaca el objetivo de reducir la inflación a 15%, en un entorno de tasas de interés a la baja y contención del crédito interno neto del Banco Central, congruente con la disciplina fiscal en vigor. Se continúa dando prioridad al saneamiento financiero de la banca y a la reactivación de la economía, mientras que permanecen vigentes el esquema de flotación cambiaria (con ciertas modificaciones destinadas a suavizar las fluctuaciones del mercado) y la austeridad monetaria. Asimismo, prosigue la aplicación de medidas para facilitar la reestructuración de adeudos bancarios, en el marco de los programas implementados por el gobierno desde 1995.

En junio de 1997 el gobierno dio a conocer el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE), que estará vigente hasta el año 2000. El programa destaca la importancia de mantener un entorno macroeconómico de estabilidad y establece como grandes objetivos elevar la tasa de crecimiento del producto y el empleo, mejorar los salarios reales y procurar la atención de las demandas sociales. Para ello, se propone como elemento central el fortalecimiento del ahorro interno, así como aumentar la eficiencia de la inversión pública y privada, utilizando al ahorro externo sólo como complementario del interno (véase el recuadro 1).

#### **a) Política fiscal y finanzas públicas**

La política fiscal sostuvo el objetivo de contribuir a la estabilidad financiera, al descenso de la inflación y a la reactivación productiva. Al cierre de 1996 el balance del sector público registró un virtual equilibrio, mientras que el superávit primario ascendió a 4.3% del producto. Ambos resultados se ajustaron a lo programado por el gobierno.

Los ingresos presupuestarios aumentaron 3.3% en términos reales, evolución determinada principalmente por el dinamismo de las ventas petroleras, que se beneficiaron tanto del mayor volumen exportado como de la evolución positiva de los precios internacionales. En contraste, los ingresos no petroleros descendieron 1%, a consecuencia del costo fiscal de los estímulos a la inversión y el empleo, lo que contrarrestó el efecto recaudatorio de la mayor actividad económica. Los ingresos tributarios mermaron por segundo año consecutivo, aunque a partir del segundo semestre de 1996 su comportamiento mejoró notablemente. La recaudación del impuesto sobre la

## Recuadro 1

**EL PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO, 1997-2000**

El Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) presenta los objetivos, estrategias y acciones de la política hacendaria para el período 1997-2000. El PRONAFIDE se enmarca en el Programa Nacional de Desarrollo expedido en 1995 y establece los lineamientos para fortalecer las fuentes permanentes para el financiamiento de la inversión y del desarrollo económico.

La política de financiamiento del desarrollo abarca acciones para incrementar los componentes del ahorro de la economía —público, privado y externo de largo plazo—; este último sólo como un complemento para cerrar la brecha entre el ahorro interno y la inversión necesaria para alcanzar las metas de crecimiento económico.

A diferencia de programas anteriores, el PRONAFIDE establece metas cuantitativas anuales en el mediano plazo para los agregados macroeconómicos y el empleo. Se plantea alcanzar una tasa de crecimiento económico superior al 5% anual a fines de la década; generar más de un millón de empleos cada año; incrementar el ahorro privado como porcentaje del PIB de 16% en 1996 a 18% en el 2000; mantener el ahorro público en torno a 4% del producto, y lograr un coeficiente de inversión a producto de 25%, lo que significa que el ahorro externo debería de mantenerse en alrededor del 3%. Asimismo, se espera alcanzar una inflación de un dígito en el año 2000, aumentar los salarios reales, fortalecer la capacidad del Estado para atender demandas sociales y evitar crisis de pagos como las que han ocurrido recurrentemente en los últimos 20 años.

Los elementos centrales del PRONAFIDE son los siguientes:

**Entorno macroeconómico de estabilidad.** Este principio constituye una confirmación de la política económica en vigor desde 1995, que busca alentar el crecimiento y estimular el ahorro de largo plazo. La estabilidad macroeconómica, al permitir una planeación de largo plazo, favorece la inversión productiva y desalienta la especulación. Por ello, la continuidad en la aplicación de políticas fiscales y monetarias prudentes se considera fundamental para la estrategia de financiamiento del desarrollo.

**Sistema financiero promotor del ahorro y de la inversión.** La crisis bancaria desatada en 1995 debilitó notablemente las funciones de intermediación financiera de la banca. Por ello se busca establecer un marco regulatorio que disminuya los costos de transacción y promueva la eficiencia de la intermediación, a fin de reactivar el ahorro privado. De este modo, en la modernización del sistema financiero se persigue fortalecer el marco jurídico, elevar la seguridad de los usuarios, estimular el desarrollo de nuevos instrumentos y fomentar mecanismos para que la población de bajos recursos pueda incorporarse al sistema financiero.

**Política fiscal promotora del ahorro y la inversión.** El programa reafirma el objetivo de mantener finanzas públicas sanas, lo que fortalecería el ahorro del sector público. Se señala que la política tributaria estimulará el ahorro y la inversión privados. Una porción creciente del gasto se dirigirá a los rubros de infraestructura, salud y educación, a fin de fortalecer el capital humano. La inversión pública contribuirá a ampliar la capacidad productiva y la productividad, cumpliendo un papel complementario de la inversión privada.

**Papel del ahorro externo.** El PRONAFIDE se pronuncia por un uso prudente de los recursos externos, que complementen el ahorro interno, de modo que se eviten déficits insostenibles en la cuenta corriente de la balanza de pagos. El gobierno procurará fortalecer la inversión extranjera directa y la obtención de créditos de largo plazo en condiciones favorables. Se prevé que la política de flotación cambiaria limite los flujos de capital de corto plazo y coadyuve a prevenir la aparición de desequilibrios en el sector externo.

En resumen, el PRONAFIDE plantea que la mayor generación de ahorro interno, complementado con el externo, en conjunción con un sistema financiero más eficiente, se traduciría en una elevación de la tasa de inversión que alentaría la producción y el empleo hasta alcanzar las metas antes señaladas.

**Fuente:** Poder Ejecutivo Federal, *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000*, junio de 1997.

renta descendió 1.5% real, debido al impacto negativo de la recesión de 1995 sobre los pagos definitivos de los contribuyentes, a la ampliación del crédito al salario y a diversos estímulos fiscales que se instrumentaron en el transcurso de 1996.

El gasto presupuestario se elevó en una proporción idéntica a los ingresos. La reducción de 3% en el costo financiero de la deuda pública liberó recursos que se aplicaron para reactivar la economía. En ese sentido sobresale el avance de casi 9% de la inversión física del sector público, que se ejerció principalmente en los sectores energético, social, comunicaciones y transportes.

El gobierno dispuso medidas administrativas para fortalecer la recaudación, por lo que, en los primeros meses de 1997, se acentuó la trayectoria favorable de los ingresos tributarios. Precisamente, en el primer trimestre se observaron incrementos reales de la recaudación por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto sobre la Renta (ISR), de 12.3 y 16.7%, respectivamente, con relación al mismo trimestre del año anterior.

Con objeto de facilitar la actualización de los pagos atrasados de los deudores del fisco, se instrumentó un programa de apoyo dirigido a pequeños y medianos contribuyentes, que luego se extendió a los grandes. En enero de 1997 se inició una segunda etapa del programa, que consiste en la ampliación de plazos para reestructurar créditos, menores tasas de interés, mayores descuentos en los pagos y condonación parcial de adeudos existentes antes del 31 de mayo de 1996.

A fin de compensar los efectos negativos sobre las finanzas públicas generados por los programas de apoyo a deudores del fisco y de la banca, se decretaron fuertes alzas a precios de bienes y servicios públicos y se reforzó la fiscalización. Por otro lado, en julio se puso en operación la nueva ley de seguridad social, originalmente programada para enero de 1997. <sup>2/</sup>

El gobierno estima un déficit fiscal en 1997 equivalente a 0.5 puntos del PIB, en virtud del crecimiento real de 6% del gasto —cuyos elementos dinámicos serán la inversión en infraestructura y vivienda— y del incremento previsto de 4% en sus ingresos reales. Sin embargo, el débil avance del consumo y la lenta recuperación de los ingresos privados podrían afectar la recaudación tributaria, lo que a su vez redundaría en un mayor déficit fiscal.

#### **b) Política monetaria y aspectos monetarios y financieros**

La política monetaria siguió siendo restrictiva, en consonancia con el objetivo central de reducir la inflación. El Banco de México sujetó su crédito interno a metas preestablecidas y propició una expansión monetaria apenas acorde con las necesidades efectivas de recursos del público. La demanda de crédito fue escasa en parte por la persistencia del sobreendeudamiento privado y las altas tasas reales de interés.

---

<sup>2/</sup> El nuevo sistema de seguridad social prescindirá de las contribuciones de los derechohabientes, y el gobierno tendrá que seguir sufragando las pensiones de la población ya jubilada o cercana a jubilarse.

El aumento de la base monetaria en 1996 (17,182 millones de pesos) fue ligeramente inferior al previsto por el programa monetario (18,000 millones), e idéntico a la variación del saldo de billetes y monedas en circulación. <sup>3/</sup> Dado que la acumulación de activos internacionales netos fue mayor a la esperada (5,864 millones de dólares en lugar de los 1,400 millones previstos a principios de 1996), el crédito interno neto del Banco de México se contrajo aún más de lo pronosticado para que la base monetaria no se desviara de su meta. <sup>4/</sup>

En términos reales la base monetaria disminuyó 1.6%, a consecuencia de una menor demanda de liquidez por parte del público. Ello respondió a la contracción de los ingresos reales de la población (las remuneraciones manufactureras cayeron 7.2% entre diciembre de 1995 y diciembre de 1996) y a la práctica creciente de utilizar los depósitos en cuentas bancarias para el pago de nóminas. Estos dos factores contrarrestaron el efecto expansivo sobre la liquidez proveniente de un crecimiento del PIB mayor al anticipado y de la tendencia a la baja de las tasas de interés nominales.

Para moderar las fluctuaciones de las tasas de interés y el tipo de cambio, el Banco de México empleó el mecanismo de subastas de crédito entre las instituciones financieras, ampliando o restringiendo la cuantía de recursos puestos a disposición de los bancos del sistema; exigiendo, en determinados casos, posiciones netas acreedoras con el instituto central (poniendo "en corto" al sistema), y estableciendo una tasa de penalización de dos veces la de CETES a las instituciones que no satisficieran los requerimientos de liquidez. Este mecanismo, por medio del cual el Banco Central emite una señal para que las tasas de interés se eleven o detengan su descenso, fue utilizado en montos relativamente reducidos durante 1996; en una ocasión para apoyar un alza en la tasa de interés, y en dos oportunidades para fortalecer el peso. <sup>5/</sup>

El nivel de las tasas de interés observó cierta volatilidad al inicio de 1996, pero a partir de abril mostró una tendencia descendente que se prolongó hasta diciembre, salvo dos episodios especulativos registrados en julio y octubre. En las primeras semanas de 1996 las tasas descendieron por las entradas de capital derivadas de la colocación de deuda externa del gobierno y de la consecuente apreciación del tipo de cambio. Así, el rendimiento de los CETES a 28 días bajó 10 puntos, llegando a 36% a fines de enero, por lo que el Banco de México decidió dejar "en corto" al sistema, lo que determinó el repunte de las tasas en febrero, cuando rebasaron 43%. A partir de entonces la tendencia a la baja se consolidó gracias a las mejores expectativas sobre la evolución de la inflación y a la estabilidad del tipo de cambio, que tornaron atractiva la inversión en papel gubernamental. Al cierre del primer semestre de 1996 la tasa de interés se había reducido más de 18 puntos con respecto al nivel de fines de 1995, situándose en 30%, lo que significaba un rendimiento real cercano a cero por ciento.

---

<sup>3/</sup> Recuérdese que, por sus usos, la base monetaria es igual a la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos en cuenta corriente de las instituciones financieras en el Banco Central. La identidad entre la base monetaria y los billetes y monedas resulta de que, bajo el régimen de encaje promedio cero, los bancos normalmente no conservan saldos positivos en su cuenta corriente con el Banco Central, salvo para compensar los sobregiros en que hayan incurrido.

<sup>4/</sup> El crédito interno neto del Banco de México se define como la diferencia entre la base monetaria y los activos internacionales netos.

<sup>5/</sup> Véase Banco de México, *Informe Anual 1996*, México, 1997.

La propensión a la baja en los réditos nominales representó un descenso de más de 10 puntos en los rendimientos reales durante el tercer trimestre. La tasa nominal pasiva llegó a un mínimo de 23% a fines de septiembre, índice que no se observaba desde enero de 1995. Con posterioridad, ascendió en noviembre (30%) para contrarrestar el repunte del dólar, pero —una vez estabilizado el mercado cambiario, cuando el Banco de México puso "en corto" de nuevo al sistema— descendió a 26% a fines de diciembre. En el conjunto de 1996, el rendimiento promedio anualizado de los CETES en términos reales fue de alrededor de 7%, en tanto que la cota superior de las tasas activas llegaba a 20%.

En el mercado de dinero se reactivó la colocación de papel gubernamental, mientras que la de valores de empresas privadas se contrajo fuertemente. La estrategia del gobierno consistió en ampliar el plazo promedio de los vencimientos, promoviéndose los Bonos de Desarrollo a 12 y 24 meses, y la colocación de un nuevo instrumento a tres años (el UDIBONO), con rendimientos ligados a la evolución de la unidad de inversión (UDI) de valor real constante creada en abril de 1995. Por consiguiente, el plazo promedio de los vencimientos de los valores gubernamentales (que representan el 80% de la deuda pública interna) se extendió de 230 días en 1995 a 313 días en 1996. En el mercado de capitales, el reanudado ingreso de recursos externos incidió en la mejoría del índice de precios y cotizaciones de la bolsa de valores, aunque al cierre de 1996 la ganancia en términos reales fue negativa con respecto a diciembre de 1995. A causa de la apreciación real del peso, el rendimiento en dólares fue positivo.

El repunte de los flujos de capital de corto plazo en el inicio de 1997 contribuyó al relajamiento de la tensión del mercado cambiario y al descenso de las tasas de interés, de 26% a fines de 1996 a menos de 20% a principios de julio de 1997. Los atractivos rendimientos (en vista de la estabilidad del tipo de cambio nominal) y el renovado interés de inversionistas internacionales en los mercados emergentes influyeron en la continuación del flujo de inversión extranjera en el mercado de dinero del país. Precisamente, la estabilidad del tipo de cambio determinó un rendimiento favorable en dólares de los instrumentos de deuda pública. La circulación total de valores gubernamentales se incrementó 41% en el primer semestre de 1997, con lo que ascendió a 212,000 millones de pesos, cifra equivalente a poco más de 6% del PIB estimado para 1997. La participación de extranjeros en la tenencia de valores gubernamentales ascendió a 3,370 millones de dólares al cierre de junio. Dicha participación —la mayor parte colocada en CETES a plazos menores de un año— representó el 13% de la circulación total en poder del público.

También el mercado de valores siguió una tendencia ascendente en el primer semestre de 1997; el índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (IPyC) ascendió 33% entre diciembre de 1996 y fines de junio de 1997, lo que equivalió a una ganancia superior a 20% en términos reales en pesos y de 30% en dólares, en virtud de la estabilidad del tipo de cambio nominal. Especialmente notorio fue el ascenso experimentado en el IPyC durante enero, ante la entrada de recursos del exterior, causada a su vez por la recomposición de cartera que efectúan normalmente a principios de año las corredurías que operan mundialmente (recuérdese que un fenómeno muy similar ocurrió a principios de 1996). Asimismo, a mediados de año se registraron alzas que constituyeron récord históricos durante varias semanas consecutivas.

La suma de inversión extranjera en los mercados de dinero y de capitales se ubicó, en junio de 1997, en 46,200 millones de dólares, monto 34% superior al registrado en diciembre de 1996.

En el total de la inversión en renta variable, los American Depositary Receipts (ADR) representaron 50%, y los fondos de libre suscripción, 36%.

En el corto plazo, la expectativa de movimientos alcistas en la tasa de interés en los Estados Unidos podría introducir alguna volatilidad en los mercados financieros y cambiario de México.

### c) Política y mercado cambiarios

El esquema de flotación adoptado después de la devaluación de diciembre de 1994 siguió vigente en 1996-1997. En la práctica, el Banco de México no interviene directamente en el mercado de cambios, pero ejerce influencia indirecta mediante operaciones de mercado abierto y de otros instrumentos, como las mencionadas subastas de crédito entre instituciones financieras. Así, hacia fin de año, ante episodios especulativos que amenazaban con escaparse de control, las tasas de interés se elevaron.

Después del sobreajuste cambiario de 1995, el peso se apreció cerca de 10% en términos reales durante 1996. Además de la política de tasas de interés, fueron determinantes en este desempeño la importante recuperación del flujo de divisas proveniente del superávit comercial, la entrada de inversión extranjera y las colocaciones de deuda pública en los mercados internacionales de capital, lo que repercutió en el acrecentamiento de los activos internacionales netos, que se ubicaron en 6,300 millones de dólares al fin de 1996 (el monto era negativo un año antes).

A causa del positivo flujo de divisas y con objeto de acumular reservas sin ocasionar trastornos en el mercado cambiario, el Banco de México implementó a partir de agosto de 1996 un esquema de subastas de opciones de venta de dólares de los bancos al propio instituto central. El aumento en los montos subastados a partir de febrero de 1997 ha propiciado una acumulación de activos netos de casi 8,000 millones de dólares en los primeros seis meses de 1997, superando ampliamente la meta de incremento propuesta para todo el año (2,500 millones de dólares).

Salvo breves intervalos de especulación (asociados a expectativas de aumento en las tasa de interés en los Estados Unidos), el peso permaneció estable en los primeros meses de 1997, continuando su tendencia hacia la apreciación real (casi 8% en el primer semestre). El fortalecimiento de la moneda se explica por las cuantiosas entradas de capital foráneo, provenientes tanto de las colocaciones de deuda pública en los mercados internacionales como de los flujos destinados a los mercados de dinero y de capitales, que a su vez se acrecentaron por efecto del exceso de liquidez en el sistema financiero internacional y del bajo rendimiento de los mercados maduros. Incluso, durante el período previo y posterior al proceso electoral de julio —y en contraste con las expectativas de una parte del público— no se percibieron señales de presión sobre el peso.

A partir de febrero de 1997 el Banco de México introdujo modificaciones al mecanismo de subastas mensuales de opciones de divisas que había instrumentado en agosto de 1996. <sup>6/</sup> El

---

<sup>6/</sup> Véase CEPAL, *México: Informe de la coyuntura económica, tercer trimestre de 1996* (LC/MEX/R.573), 10 de octubre de 1996.

objetivo es moderar la volatilidad del tipo de cambio, mediante un esquema que induce compras de divisas cuando en el mercado predomina la oferta, y las inhibe cuando lo hace la demanda. De este modo, si se observa un exceso de divisas en el mercado, el instituto central puede adquirir de las instituciones financieras hasta 600 millones de dólares cada mes, acumular reservas y poner un piso a la apreciación de la moneda nacional.

En el caso contrario (es decir, cuando hay escasez de divisas), si el tipo de cambio supera en más de 2% su nivel del día anterior, el instituto subastará entre los bancos 200 millones de dólares con un precio mínimo de 2% arriba del correspondiente al citado día hábil inmediato anterior. Si el día siguiente la variación vuelve a superar el 2%, se repetirá la subasta de dólares por la misma cantidad, hasta que, de acuerdo con el Banco, la paridad encuentre su nuevo nivel de equilibrio. A la fecha, no ha sido necesario emplear este mecanismo.

En la práctica, el acomodo de estas medidas dentro del esquema de flotación cambiaria parece apuntar a un manejo administrado de la paridad por parte de la autoridad financiera, mediante una suerte de banda móvil implícita, que ofrecería mayor certidumbre sobre la evolución del tipo de cambio a inversionistas, exportadores y el público en general. Así, en los casos de abundancia de divisas, se pretendería evitar una apreciación excesiva del peso como la que se observó en los años previos a la crisis de 1994. En situaciones de presión sobre el peso, se ofrecerían divisas para contrarrestar rápidamente eventuales movimientos especulativos contra la moneda.

El mantenimiento de una tasa real de interés elevada y la apreciación real del peso ayudan a la disminución del ritmo inflacionario, pero la revaluación de la moneda frena en cierta medida el dinamismo exportador y acelera el de las importaciones. A mediano plazo, esta tendencia —que refleja una respuesta muy elástica de las importaciones frente a aumentos de la actividad económica— redundaría en la reaparición de desajustes en la balanza comercial, que a su vez podrían representar riesgos sobre la estabilidad de la moneda y obstáculos en la trayectoria de crecimiento.

#### **d) Política de deuda pública externa**

La política de deuda pública fue un factor estratégico en el programa de estabilización, ya que se orientó a extender la estructura de sus vencimientos y amortizaciones, reducir el costo del financiamiento y aminorar la vulnerabilidad ante cambios en las condiciones de los mercados. El componente central de la estrategia fue buscar el acceso a los mercados internacionales de deuda voluntaria que, a diferencia de períodos postcrisis anteriores, obtuvo una respuesta favorable. En efecto, durante 1996 el sector público realizó emisiones por más de 16,500 millones de dólares, cifra sin precedentes para el país y más de dos veces superior a la de 1995. El 90% correspondió al gobierno federal y el resto a la banca de desarrollo (5%) y a la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX) (5%).

Las emisiones de bonos representaron el 48% del total de recursos externos recibidos por el sector público en 1996 (34,607 millones de dólares en total). 7/ El resto consistió en la colocación de papel comercial y créditos directos y sindicados (26%), créditos bilaterales (20%) y desembolsos de organismos financieros internacionales (6%). Del lado de los egresos se amortizó una cantidad ligeramente mayor a las disposiciones, por lo que el saldo de la deuda pública externa bruta descendió de 101,000 a 98,000 millones de dólares (29% del PIB en 1996). 8/ Si se agregan los pasivos del Banco de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) (13,000 millones de dólares), la deuda total del sector público ascendió a más de 111,000 millones de dólares al cierre de 1996.

Los recursos obtenidos de las colocaciones internacionales de papel gubernamental posibilitaron efectuar diversas operaciones de intercambio de deuda. 9/ En particular, con los fondos provenientes de una emisión de notas bancarias por 6,000 millones de dólares, y de la liberación del colateral de los bonos Brady, el gobierno efectuó un pago anticipado por 7,000 millones de dólares al Tesoro de los Estados Unidos, como parte de las obligaciones derivadas del paquete financiero puesto a disposición por el gobierno de ese país en el programa de ajuste de México, con lo que el saldo de dicha deuda descendió a 3,500 millones de dólares.

La deuda externa del sector privado se ubicó a fines de 1996 en 46,000 millones de dólares, monto ligeramente inferior al del cierre de 1995; el 58% correspondía al sector privado no bancario. La deuda externa total del país al fin de 1996 sumaba cerca de 158,000 millones de dólares. En el mismo lapso el pago de intereses y comisiones de la deuda externa ascendió a 13,493 millones de dólares, que equivalen a 14% de las exportaciones, lo que reflejó una mejoría con respecto al 17% de 1995. El servicio de la deuda pública (intereses más amortizaciones) fue de 42,598 millones de dólares.

En el primer trimestre de 1997 la política de endeudamiento continuó guiándose por las mismas premisas de 1996. En enero se liquidó el total del remanente (3,500 millones de dólares) del débito que el gobierno federal mantenía con el Tesoro de los Estados Unidos, que llegó a totalizar 12,500 millones de dólares a mediados de 1995. Asimismo, el Banco de México amortizó 1,500 millones de dólares al FMI utilizando recursos provenientes de operaciones internacionales del gobierno federal, con lo que, además de disminuir sus pasivos con el Fondo a 11,341 millones de dólares, incrementó sus activos netos en la misma cantidad amortizada. Ambos préstamos forman parte del paquete internacional de ayuda instrumentado a principios de 1995.

---

7/ Los bonos se emitieron principalmente en dólares de los Estados Unidos, marcos y yenes; 71% del monto vence en un plazo de entre 1 y 7 años; el plazo mayor correspondió a un bono de intercambio de deuda a 30 años por 1,750 millones de dólares. En general, las colocaciones se realizaron a tasas y plazos menos desventajosos que los prevalecientes en 1995; las más recientes pagarán entre 1.9 y 4.5 puntos sobre el rendimiento de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos y dos puntos por encima de la LIBOR a tres meses, lo que representa una sensible mejoría respecto de las de principios de año.

8/ Algunas de las cifras de esta sección están redondeadas.

9/ Se canjearon bonos Brady por un bono global de 1,750 millones de dólares, lo que liberó el colateral (780 millones de dólares) de aquéllos, alargó siete años el plazo de vencimiento, redujo 1,250 millones de dólares del saldo de la deuda y generó un ahorro de 170 millones de dólares en su costo.

Las emisiones de deuda pública en los mercados internacionales en los primeros seis meses de 1997 ascendieron a 6,000 millones de dólares en diversas monedas, a plazos de entre 5 y 20 años. De manera similar a las emisiones del año previo, el objetivo en 1997 es amortizar y refinanciar obligaciones de corto plazo. Una de las operaciones realizadas con los recursos obtenidos de esas colocaciones fue la liquidación de Bonos Azteca que, al cubrir el total del saldo pendiente (1,000 millones de dólares), liberaron el colateral por 483 millones de dólares y permitirán obtener ahorros a valor presente por 80 millones de dólares.

Estas operaciones determinaron una reducción de más de 4,300 millones de dólares de la deuda pública externa bruta, la cual se ubicó en poco menos de 94,000 millones en marzo de 1997 (25% del PIB), estimándose una reducción adicional de 1,500 millones de dólares al cierre del primer semestre.

Finalmente, el gobierno anunció que podría concluir en lo que resta del año la negociación con el FMI respecto de una nueva línea de crédito contingente. Este crédito brindaría, en caso de ser necesario, recursos para amortizar los pasivos que se tienen con dicho organismo en 1999 y 2000 (9,000 millones de dólares).

#### e) Las reformas estructurales

Lo más destacado en este campo fueron las reformas al régimen de seguridad social, que entrarán en vigor en julio de 1997. En el nuevo sistema de pensiones de jubilación en México se pasa del tradicional esquema de reparto a uno de capitalización con pensión mínima garantizada.

En el nuevo esquema las cuotas de los trabajadores serán depositadas en las denominadas Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE). Estas instituciones están facultadas para recibir las cuotas de aportación individual y las de las instituciones sociales, debiendo canalizarlas de conformidad con lo dispuesto en las leyes sobre seguridad social. Entre sus obligaciones se incluyen las de individualizar las cuotas y aportaciones de los derechohabientes, así como los respectivos rendimientos; informar al trabajador de su estado de cuenta por lo menos una vez al año; pagar los retiros parciales con cargo a la cuenta individual, y aplicar y pagar los retiros programados (véase el recuadro 2).

En otros ámbitos, inició la desmonopolización de la telefonía de larga distancia, con la incorporación paulatina de la prestación del servicio por parte de las nuevas compañías en diversas localidades del país. El proceso de desincorporación del sistema de aeropuertos se espera que inicie en el segundo semestre del año, mientras que sigue pendiente la venta de los activos petroquímicos secundarios de PEMEX.

**Recuadro 2****LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO (AFORE)**

Las AFORE operarán varios fondos de pensión para sus afiliados, aunque en los primeros cuatro años ninguna podrá exceder una participación mayor al 17% del mercado. Los fondos serán invertidos por las Sociedades de Inversión Especializadas (SIEFORE), instituciones que funcionarán como intermediarias financieras, captando los ahorros y colocando esos recursos en inversiones seguras y rentables. Durante el primer año del nuevo sistema, cada AFORE contará sólo con una SIEFORE, pero del segundo año en adelante estará facultada para poseer hasta un máximo de tres. Los recursos deberán canalizarse al financiamiento de construcción de vivienda y desarrollo de infraestructura, pero también se invertirán en instrumentos emitidos o garantizados por el gobierno federal; en instrumentos de deuda y acciones de empresas privadas; o bien, en títulos de deuda de la banca múltiple y de desarrollo.

Las SIEFORE no están autorizadas a comprar inmuebles ni a utilizar los fondos administrados en garantía de avales. Tampoco se les permite poseer títulos por más de 5% del valor de la cartera de la sociedad a la que estén vinculadas particularmente. Sólo podrán adquirir valores extranjeros con la autorización de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), y el monto de estas inversiones no superará el 10% de la cartera de la SIEFORE.

En el corto plazo el nuevo sistema de pensiones tendrá repercusiones importantes sobre la estructura del sistema financiero. Se espera que impulse un significativo aumento de la disponibilidad de recursos y promueva la creación de nuevos instrumentos financieros, especialmente de largo plazo. Suponiendo que las AFORE invirtieran sus recursos como un fondo de pensiones típico de los Estados Unidos (60% en acciones y 40% en instrumentos de deuda), se podría esperar que la participación de los fondos de pensión llegue a una cifra cercana al 15% del PIB.

Fuente: Carlos Sales, Fernando Solís y Alejandro Villagómez, *Pension System Reform: the Mexican Case*, mimeo, 1996.

**3. Evolución de las principales variables****a) Actividad económica**

A diferencia de las recesiones de los años ochenta, la de 1995 se remontó con celeridad, básicamente debido a que el paquete de rescate financiero evitó una ausencia prolongada del crédito externo y a que la magnitud de la devaluación transmitió un firme impulso a la competitividad de las exportaciones. Estas últimas, por su creciente participación en el PIB (en contraste con el pasado), se convirtieron en el motor de la recuperación, compensando la todavía lenta evolución de la demanda interna. Así, la producción de bienes comerciables más que duplicó a la de bienes dirigidos al mercado interno.

La economía logró un dinamismo superior al esperado, tanto por el gobierno como por el sector privado. El crecimiento del PIB en el último trimestre de 1996 (7.6%) fue el mayor del ejercicio y permitió que en el conjunto del año ascendiera a 5.1%, con lo que alcanzó, empero, un nivel todavía inferior al de 1994.

Todos los componentes de la demanda agregada reportaron variaciones positivas. Además del ininterrumpido dinamismo de las exportaciones, el consumo privado y la inversión se reactivaron, después de los intensos retrocesos de 1995. En la reanimación del consumo, y sobre todo de la inversión, incidió la disminución del saldo real de la deuda del sector privado, provocada en parte por la condonación de pasivos en el marco de los programas de apoyo a deudores. Precisamente, durante 1996 se redujo la posición neta deudora de las empresas con el sistema financiero interno, mientras que la de las familias se transformó de deudora en 1995 a acreedora en 1996.

La recuperación del consumo privado en 1996 (2.3%) fue más moderada de la que originalmente se estimó y, dado el desplome cercano al 10% registrado en 1995, revela niveles todavía muy deprimidos de la demanda interna, acordes con el declive de las remuneraciones reales y el empleo. Así, la participación del consumo privado en el producto disminuyó cuatro puntos entre 1994 y 1996, lo que evidenció el considerable deterioro en el bienestar de la mayoría de la población. 9/

Por su parte, la inversión bruta fija aumentó casi 18% en 1996, desempeño insuficiente para revertir la caída de 29% del año previo. Finalmente, las exportaciones se desaceleraron y las importaciones se elevaron considerablemente, a consecuencia de la reactivación de la actividad económica y de las necesidades de insumos y bienes de capital de las empresas exportadoras. Cabe resaltar la significativa respuesta de las importaciones a la reactivación económica: mientras que el PIB avanzó 5%, aquéllas se expandieron 28% (en pesos constantes), lo que da un indicio de la dependencia externa del crecimiento económico y presagia la aparición de déficit comerciales futuros.

La producción agropecuaria apenas creció en 1996 (al igual que en 1995), pues siguió padeciendo la secuela de efectos de la severa sequía del bienio anterior, y además enfrentó dificultades por efecto de su elevada cartera vencida y el magro financiamiento. Ante la gravedad de la situación, el gobierno instrumentó un plan emergente, que después fue complementado con un paquete de estímulos al cultivo de granos básicos y un programa especial de reestructuración de créditos, que además abarcaba descuentos en el principal y en los pagos, así como recursos crediticios frescos.

El sector industrial fue el más dinámico y, dentro de éste, las manufacturas y la construcción mostraron los mayores avances. Debe subrayarse en especial que, en el caso de la construcción, la recuperación partió de niveles muy deprimidos. Todas las ramas manufactureras arrojaron crecimientos positivos, destacando las orientadas al mercado externo, como los textiles y la confección, los minerales no metálicos, las industrias metálicas básicas y la maquinaria y equipo.

---

9/ Consecuentemente, el coeficiente de ahorro interno bruto con respecto al producto se elevó de 15% en 1994 a 20% en 1996.

a más de nueve millones, al haberse recuperado los empleos perdidos en el curso de 1995. En el sector manufacturero la ocupación aumentó 2.1%, dinamismo insuficiente para revertir la caída de 9% de 1995 (véase el cuadro 12). En promedio, el nivel de ocupación en la manufactura en 1996 fue 10% inferior al de 1993.

Al igual que en la producción, la evolución sectorial del empleo fue heterogénea: en la industria se incrementó más que en el comercio y los servicios. El empleo en la industria maquiladora totalizó más de 800,000 ocupados al cierre de 1996, lo que representó un incremento de 18% y una creación neta de 122,000 puestos de trabajo con respecto a diciembre de 1995. A consecuencia de los desempeños reseñados, se verificó el descenso paulatino de la tasa de desocupación abierta en las principales ciudades, que se ubicó en 5.5% en promedio, casi un punto inferior a la de 1995. La tasa de desocupación alternativa se mantuvo alta (25%). <sup>12/</sup>

Tras el repunte inflacionario de diciembre de 1996 y enero de 1997, el aumento de los precios internos siguió desacelerándose en los primeros meses de 1997, gracias a una todavía deprimida demanda interna, a la estabilidad del tipo de cambio nominal, y al descenso de las tasas de interés.

La relativamente alta inflación de enero (2.6%) obedeció principalmente a factores estacionales, como el nuevo salario mínimo vigente desde diciembre, así como a los aumentos a los precios de bienes básicos, gasolina, transporte y energéticos. Luego, la inflación descendió en forma paulatina, lo que arrojó un nivel acumulado de 8.7% en el primer semestre de 1997, cifra inferior al 15.3% del mismo lapso de 1996. En términos anuales, respecto de junio de 1996, los precios se elevaron 20.3%. <sup>13/</sup> En cuanto a las remuneraciones, es factible que, de mantenerse la inflación por debajo del 18%, se obtenga en 1997, por primera vez en tres años, un incremento en términos reales.

En los primeros meses de 1997 prosiguió la recuperación del empleo. En enero-junio se reportaron 434,000 nuevos asegurados permanentes en el IMSS, con lo que su número llegó a 9.6 millones, es decir, 4.7% más que a fines de 1996. La tasa de desempleo abierto continuó a la baja (3.4% en junio, equivalente a 1.3 millones de personas) y la ocupación en la industria maquiladora ascendió a 874,000 empleados en abril, es decir, 8.8% más que en diciembre de 1996 y 21% superior a la cifra de abril de 1996.

### c) Sector externo

La gradual estabilización de los mercados financieros, la reestructuración de vencimientos de corto plazo de la deuda externa, así como la favorable evolución de la actividad económica y las

---

<sup>12/</sup> La tasa de desocupación alternativa se define como la tasa de desempleo abierto más el porcentaje de la población económicamente activa que trabajó menos de 35 horas a la semana.

<sup>13/</sup> La inflación del primer semestre indica que para alcanzar la meta oficial en el conjunto del año (15%), el aumento en el nivel general de precios en lo que resta de 1997 tendría que ser menor a 1% mensual.

atractivas tasas de interés, determinaron la reanudación de las entradas de capital foráneo. La inversión extranjera se recuperó notoriamente en 1996, al registrarse un flujo cercano a los 22,000 millones de dólares, que revirtió el movimiento negativo por 188 millones en 1995. La inversión directa se redujo 20% y la de cartera pasó de un saldo negativo de casi 10,000 millones de dólares a uno positivo superior a los 14,000 millones. El rubro más destacado fue el de las colocaciones de deuda pública en los mercados internacionales, pero también las inversiones en los mercados de dinero y accionario se recuperaron de manera importante.

La balanza comercial fue superavitaria por segundo año consecutivo, aunque, conforme transcurrían los meses, la apreciación del peso, las necesidades de insumos y bienes de capital de las empresas exportadoras y el repunte —si bien menor— de la demanda interna determinaron una disminución progresiva del excedente comercial, que pasó de 7,089 millones de dólares en 1995 a 6,531 millones en 1996. De hecho, a partir de abril la tasa de crecimiento de las importaciones superó con holgura la de las exportaciones, incidiendo en la ampliación del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que de 1,578 millones de dólares en 1995 se elevó a 1,922 millones en 1996, magnitud de cualquier forma pequeña con relación al PIB (menos de 0.5%).

El área de libre comercio con los Estados Unidos y el Canadá continuó absorbiendo la mayoría del intercambio de bienes del país con el mundo (82%). Las exportaciones a los Estados Unidos aumentaron 21% y las importaciones, 25%. El intercambio comercial con ese país llegó a los 148,000 millones de dólares, con un saldo favorable a México en torno a los 13,000 millones de dólares. El comercio con América Latina subió 23%, pero representó apenas 4.7% del total.

El valor de las exportaciones totales de bienes (incluida la maquila) se amplió 21%, reflejando una desaceleración significativa con relación al crecimiento de 31% en 1995. El monto exportado ascendió a 96,000 millones de dólares, consolidando al país como el principal exportador de América Latina (38% del total).

Las ventas externas de manufacturas se expandieron 20% (las del sector no maquilador 22% y las de maquila 19%); el valor de las petroleras, a raíz del mayor precio y volumen exportado, se incrementó 44%. Las ventas agropecuarias presentaron una marcada contracción a causa de los problemas señalados anteriormente. Las manufacturas representaron 84% de las exportaciones totales de mercancías (46% correspondió al sector no maquilador), mientras que las de productos petroleros constituyeron el 11%. A pesar de la mayor diversificación observada desde 1995 en las exportaciones manufactureras, éstas siguieron acusando una alta concentración en pocos productos, empresas y mercados.

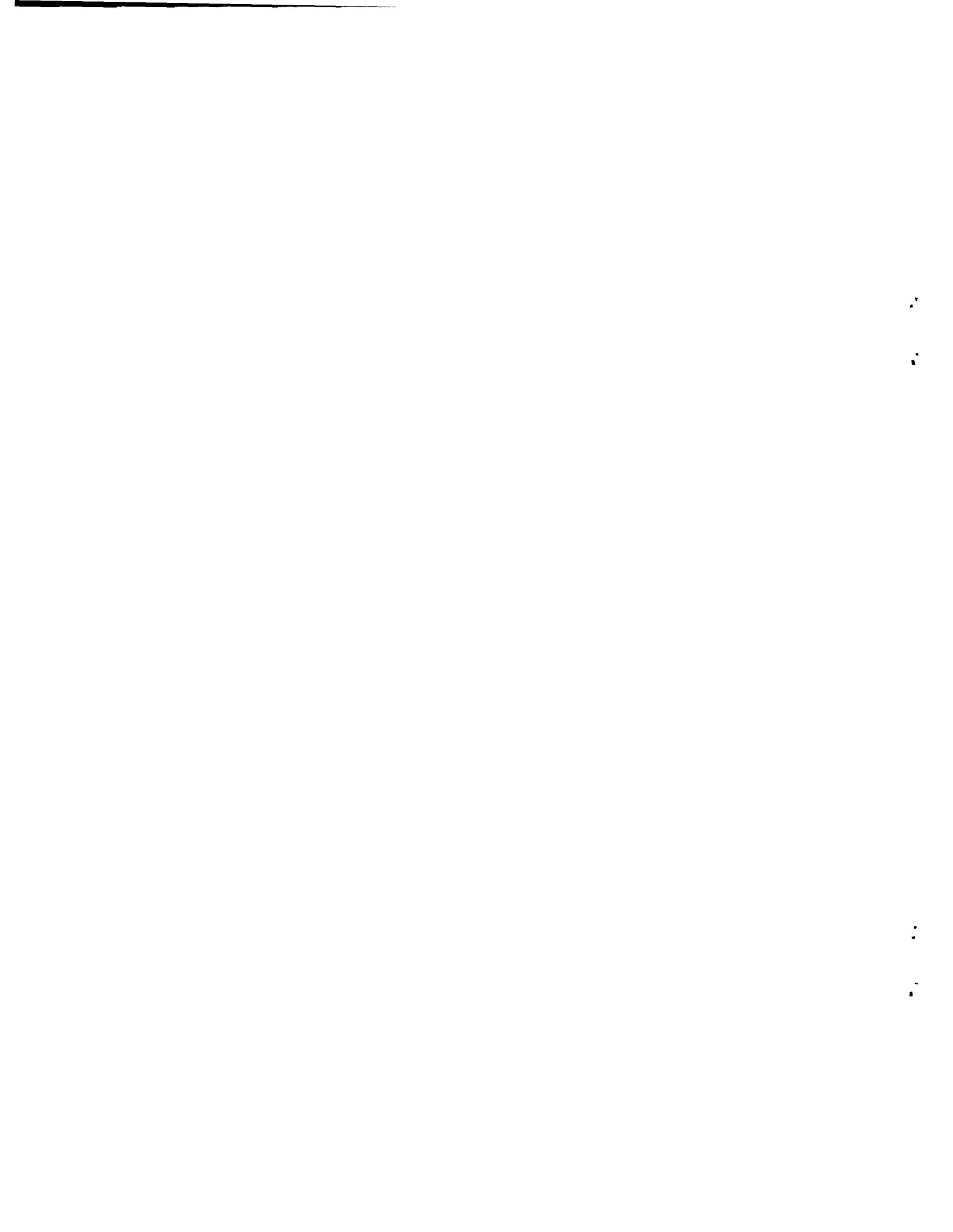
El valor de las importaciones se elevó 23.5%, en agudo contraste con la caída de 9% en 1995. La apreciación del peso, la recuperación económica y el fuerte incremento de las importaciones agropecuarias incidieron en el repunte de las compras externas. Así, las importaciones de bienes intermedios se expandieron 23%, las de bienes de consumo 25% y las de bienes de capital 26%. A diferencia del desplome de 1995, las importaciones de bienes intermedios y de capital que realizan las empresas no exportadoras crecieron vigorosamente (25.5 y 26%, respectivamente), lo cual se explica por la reposición de inventarios, la inversión para modernizar y ampliar capacidad y la reactivación de la producción.

Durante los primeros meses de 1997 se observó una tendencia a la baja en el dinamismo del comercio exterior, pero se mantuvo el mayor crecimiento de las importaciones sobre las exportaciones. En enero-mayo las exportaciones crecieron 13.6% y las importaciones 19.5%, dando por resultado un superávit de 1,784 millones de dólares, 63% menor que el del mismo período de 1996. En el mismo lapso las exportaciones manufactureras fueron las más dinámicas (14.8%), mientras que las petroleras se desaceleraron con respecto al mismo período del año previo. Del lado de las importaciones destacaron los crecimientos de las de bienes de consumo y de capital (30 y 37%, respectivamente), aunque la mayor participación siguió correspondiendo a las de bienes intermedios (78.5%).

En caso de mantenerse las tendencias señaladas, se prevé que en el segundo semestre de 1997 se podrían observar algunos saldos mensuales negativos en la balanza comercial, aunque lo más probable es que el resultado sea positivo en el conjunto de 1997, y por tercer año consecutivo. La magnitud del superávit estará influida por el crecimiento económico de los Estados Unidos, que se estima continúe muy dinámico. Cabe señalar que los saldos comerciales deficitarios registrados durante 1995, 1996 y al primer trimestre de 1997 se han originado en el comercio con la Unión Europea, Japón y otros países distintos a los que pertenecen al TLCAN y a América Latina. Es posible que persista la disminución de los precios internacionales del petróleo, en razón de la amplia oferta mundial existente y de la expectativa de una demanda en los Estados Unidos similar a la de 1996. Ello significaría, si no se incrementa considerablemente el volumen exportado, un menor aporte de los hidrocarburos a la balanza comercial.

En cuanto a flujos de capital, en función de las mejores condiciones previstas (tasas de interés, renovada participación de inversionistas extranjeros), se espera que aumenten las colocaciones internacionales de empresas privadas mexicanas, que en 1996 ascendieron a más de 2,000 millones de dólares.

Anexo estadístico



Cuadro 1

## MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
<b>Tasas de variación</b>								
<b>Crecimiento e inversión</b> (precios constantes)								
Producto interno bruto	4.2	5.1	4.2	3.6	2.0	4.5	-6.2	5.1
Producto interno bruto por habitante	2.2	2.9	2.4	1.7	-	2.7	-7.8	3.2
Ingreso nacional bruto	5.5	7.4	3.9	4.3	1.5	4.5	-8.2	7.1
Producto interno bruto sectorial								
Bienes	4.9	6.7	3.3	3.4	0.7	4.0	-6.6	8.8
Servicios básicos	4.7	3.4	3.0	5.0	3.8	8.1	-3.9	8.1
Otros servicios	3.7	4.6	5.1	3.7	2.7	4.3	-6.7	2.2
<b>Puntos porcentuales</b>								
<b>Descomposición de la tasa de crecimiento del PIB</b>	<u>4.2</u>	<u>5.1</u>	<u>4.2</u>	<u>3.6</u>	<u>2.0</u>	<u>4.5</u>	<u>-6.2</u>	<u>5.1</u>
Consumo	6.4	5.0	4.4	4.5	0.9	3.3	-6.8	1.9
Gobierno	0.2	0.3	0.5	0.2	0.2	0.3	-0.1	0.4
Privado	6.2	4.7	3.9	4.3	0.6	3.1	-6.7	1.5
Inversión bruta interna	0.4	2.8	2.5	3.6	-0.2	2.8	-10.4	5.0
Exportaciones	1.2	1.2	1.0	0.8	1.2	2.3	6.2	5.8
Importaciones (-)	3.8	3.9	3.7	5.2	-0.2	4.0	-4.8	7.6
<b>Porcentajes sobre el PIB</b>								
<b>Inversión y financiamiento</b> (pesos nominales)								
Inversión bruta interna	22.9	23.1	23.3	23.3	21.0	21.7	19.6	20.9
Ahorro nacional	20.3	20.3	18.7	16.6	15.1	15.0	19.0	20.4
Ahorro externo	2.6	2.8	4.7	6.7	5.9	6.7	0.6	0.5
<b>Porcentajes</b>								
<b>Empleo y salarios</b>								
Tasa de actividad b/	51.8	51.8	53.3	53.8	55.2	54.7	55.4	55.2
Tasa de desempleo abierto c/	3.0	2.8	2.6	2.8	3.4	3.7	6.2	5.5
Salario mínimo nominal (índices 1990 = 100.0)	87.0	100.0	117.5	129.5	139.9	149.7	176.0	218.5
<b>Tasas de variación</b>								
<b>Precios (diciembre a diciembre)</b>								
Precios nacionales al consumidor	19.7	29.9	18.8	11.9	8.0	7.1	52.0	27.7
Precios al por mayor Ciudad de México	18.1	27.4	15.7	10.7	7.4	7.8	58.1	27.0
<b>Sector externo</b>								
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios (índices 1990 = 100.0)	92.7	100.0	100.3	103.6	103.2	103.8	97.2	102.3
Tipo de cambio nominal para solventar obligaciones en moneda extranjera (pesos por dólar, promedio)	2.4617	2.8126	3.0179	3.0945	3.1152	3.3751	6.4190	7.5994
Tipo de cambio real para solventar obligaciones en moneda extranjera (índices 1990 = 100.0)	105.0	100.0	91.2	83.4	78.7	81.8	118.5	107.4
<b>Millones de dólares</b>								
<b>Balance de pagos</b>								
Cuenta corriente	-5,825	-7,451	-14,888	-24,442	-23,400	-29,420	-1,577	-1,922
Balance comercial de bienes y servicios	-267	-3,110	-9,369	-18,618	-16,010	-21,067	7,753	7,079
Exportaciones	42,379	48,805	51,556	55,471	61,402	71,203	89,207	106,779
Importaciones	42,646	51,915	60,925	74,089	77,412	92,271	81,454	99,700
Cuenta financiera	1,110	8,441	25,139	27,039	33,760	15,787	-10,191	3,323
Reservas internacionales (variación)	-211	2,218	7,973	1,745	7,232	-17,666	-15,377	1,768

/Continúa

Cuadro 1 (Conclusión)

## MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
	Porcentajes							
<b>Endeudamiento externo</b>								
Deuda bruta total / PIB	44.6	39.3	37.2	32.4	30.4	48.7	59.4	42.4
Intereses devengados / exportaciones de bienes y servicios	22.0	19.0	18.0	17.5	17.9	16.7	15.5	12.8
	Porcentajes sobre el PIB							
<b>Sector gobierno central</b>								
Ingresos corrientes	16.4	15.9	15.5	16.0	15.5	15.1	15.2	15.4
Gastos corrientes	19.6	16.1	13.3	12.4	13.0	13.3	14.1	13.9
Ahorro	-3.2	-0.1	2.3	3.7	2.5	1.9	1.1	1.5
Gastos de capital	1.8	2.5	2.1	2.2	1.8	2.3	1.8	2.0
Resultado financiero	-4.7	-2.6	-0.2	1.4	0.3	-0.7	-0.8	-0.5
Financiamiento	4.7	2.6	0.2	-1.4	-0.3	0.7	0.8	0.5
Externo	-0.2	-1.0	-0.6	-0.8	-0.4	-0.5	4.9	0.3
Interno	4.8	3.6	0.8	-0.6	0.1	1.2	-4.1	0.2
	Tasas de variación							
<b>Moneda y crédito</b>								
Balance monetario del sistema bancario	...	44.5	40.6	19.4	14.1	16.4	19.4	-13.4
Reservas internacionales netas	...	71.3	79.9	7.3	31.9	-57.0	267.5	14.6
Crédito interno	45.6	41.7	35.6	21.4	11.5	29.2	5.0	-19.1
Al gobierno central	13.5	17.7	-2.5	-51.9	...	1,131.8	...	-66.8
Al sector privado	97.6	73.5	61.5	47.7	24.3	40.3	-4.8	-17.7
Dinero (M1)	38.6	64.7	124.8	14.7	17.9	1.1	2.5	39.6
Depósitos de ahorro y a plazo	43.7	41.4	20.1	23.9	10.5	33.2	55.6	23.6
Depósitos en dólares	69.8	10.6	9.8	28.6	12.3	89.9	85.7	51.4
(M2)	43.0	46.2	47.2	20.3	13.4	21.3	38.7	28.2
	Tasas anuales							
<b>Tasas de interés reales (fin de período)</b>								
Pasivas (CETES-28 días)	0.1	-11.2	-11.0	-0.1	2.7	8.2	9.9	-10.6
Activas	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>Tasa de interés equivalente (fin de período) en moneda extranjera (CETES-28 días) d/</b>	21.9	12.7	11.7	15.1	12.2	-6.3	-23.7	23.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Porcentajes sobre población en edad de trabajar.

c/ Porcentajes sobre la PEA.

d/ Tasa de interés deflactada por la variación anual del tipo de cambio promedio para solventar obligaciones en moneda extranjera.

Cuadro 2

## MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES

	1994				1995				1996 a/			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Producto interno bruto (variación en 12 meses)	2.3	5.6	4.6	5.2	-0.4	-9.2	-8.0	-7.0	-0.4	6.4	7.0	7.6
Precios al consumidor (nacional) (variación en 12 meses)	7.3	6.9	6.8	6.9	15.0	33.8	41.7	48.7	48.0	34.1	30.5	28.1
Tipo de cambio real promedio para solventar obligaciones en moneda extranjera (índices 1990 = 100.0)	78.0	81.6	82.4	86.2	131.2	116.1	109.3	121.2	115.1	108.0	104.9	104.3
Tasa de interés real (CETES-28 días), anualizada												
Pasiva	2.7	12.2	9.0	7.8	-5.9	-	14.4	17.6	8.4	5.5	10.4	4.2
Activa	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Dinero (M1) (variación en 12 meses)	20.0	9.8	8.4	1.1	-17.6	-15.2	-10.5	2.5	30.6	41.3	43.4	39.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

## MEXICO: EVOLUCION DEL INGRESO NACIONAL BRUTO REAL

	Indices (1990 = 100.0)			Composición porcentual			
	1994	1995	1996 a/	1990	1994	1995	1996 a/
Ingreso nacional bruto (a+b+c+d)	114.9	105.5	113.0	98.2	98.1	96.0	97.8
a) Producto interno bruto	115.0	107.9	113.4	100.0	100.0	100.0	100.0
b) Efecto de la relación de precios del intercambio b/	...	...	...	-	0.9	-0.9	0.8
c) Ingresos netos del exterior por el servicio de factores b/	135.2	138.6	147.3	-3.5	-4.1	-4.5	-4.5
d) Transferencias privadas netas recibidas del exterior b/	91.7	86.4	103.2	1.7	1.3	1.3	1.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Cifras preliminares.

b/ Hasta 1995, las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional; las correspondientes a 1996 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del Banco de México y del INEGI. Dichas cifras fueron convertidas a valores constantes de 1990 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL. Asimismo, se incluyeron los flujos brutos de la industria maquiladora.

Cuadro 4

## MEXICO: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES a/

	Indices (1990 = 100.0)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1994	1995	1996 b/	1990	1996 b/	1993	1994	1995	1996 b/
	Oferta global	123.3	112.9	124.2	121.6	133.2	1.4	6.6	-8.4
Producto interno bruto	115.0	107.9	113.4	100.0	100.0	2.0	4.5	-6.2	5.1
Importaciones de bienes y servicios c/	161.6	136.1	173.9	21.6	33.2	-0.5	14.3	-15.8	27.8
Demanda global	123.3	112.9	124.2	121.6	133.2	1.4	6.6	-8.4	10.0
Demanda interna	122.4	102.8	110.2	101.3	98.5	0.6	5.8	-16.0	7.2
Inversión bruta interna	135.8	88.5	110.0	25.3	24.6	-0.8	9.9	-34.8	24.3
Inversión bruta fija	130.0	92.3	108.6	19.6	18.8	-2.5	8.4	-29.0	17.7
Construcción	123.2	95.4	106.3	11.0	10.3	3.3	7.3	-22.5	11.4
Maquinaria y equipo	138.7	88.3	111.6	8.6	8.5	-8.5	9.7	-36.4	26.5
Pública	100.5	80.6	100.6	4.7	4.2	0.4	2.9	-19.7	24.8
Privada	139.2	95.9	111.2	14.9	14.6	-3.2	9.7	-31.1	15.9
Variación de existencias	155.7	75.8	114.7	5.8	5.8				
Consumo total	117.9	107.6	110.3	76.0	73.9	1.1	4.3	-8.8	2.5
Gobierno general	113.1	111.6	115.7	9.2	9.4	2.4	2.9	-1.3	3.7
Consumo privado	118.6	107.1	109.5	66.8	64.5	0.9	4.5	-9.7	2.3
Exportaciones de bienes y servicios c/	127.8	163.1	193.5	20.3	34.7	5.7	10.5	27.6	18.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Sobre la base de cifras valoradas a precios de mercado, en dólares constantes de 1990, al tipo de cambio ajustado.

b/ Cifras preliminares.

c/ Hasta 1995, las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional; las correspondientes a 1996 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del INEGI y del Banco de México. Dichas cifras fueron convertidas a valores de 1990 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL. Asimismo, se incluyeron los flujos brutos de la industria maquiladora.

## Cuadro 5-A

## MEXICO: COMPOSICION Y FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION BRUTA INTERNA

(Como porcentaje del producto interno bruto) a/

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 b/
Inversión y financiamiento								
Inversión bruta interna	22.9	23.1	23.3	23.3	21.0	21.7	19.6	20.9
Ahorro nacional	20.3	20.3	18.7	16.6	15.1	15.0	19.0	20.4
Ahorro externo	2.6	2.8	4.7	6.7	5.9	6.7	0.6	0.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), utilizadas en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 (PRONAFIDE).

a/ En pesos nominales.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 5-B

## MEXICO: COMPOSICION Y FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION BRUTA INTERNA

(Como porcentaje del producto interno bruto) a/

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 b/
Inversión bruta interna	23.9	25.3	26.7	29.2	28.4	29.9	20.8	24.6
Inversión bruta fija	18.2	19.6	20.9	22.3	21.3	22.1	16.7	18.8
Construcción	10.7	11.0	11.0	11.3	11.5	11.8	9.7	10.3
Maquinaria y equipo	7.5	8.6	9.8	11.0	9.9	10.4	7.0	8.5
Variación de existencias	5.7	5.8	5.9	6.9	7.1	7.8	4.1	5.8
Ahorro interno bruto	25.2	24.0	22.9	21.3	22.0	22.1	24.3	26.1
Efecto de la relación de precios del intercambio c/	-1.5	-	-	0.7	0.7	0.9	-0.9	0.8
Ingresos netos del exterior por el servicio de factores c/	-3.6	-3.5	-3.3	-3.5	-4.0	-4.1	-4.5	-4.5
Transferencias privadas netas recibidas del exterior c/	1.1	1.7	1.1	1.3	1.3	1.3	1.3	1.5
Ahorro nacional bruto	21.3	22.2	20.8	19.8	20.0	20.2	20.3	23.9
Ahorro externo	2.6	3.1	6.0	9.4	8.4	9.7	0.5	0.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Fondo Monetario Internacional.

a/ A precios de mercado, en dólares constantes de 1990, al tipo de cambio ajustado. Estos datos son calculados para efectos de la elaboración de cifras de ahorro e inversión a nivel regional, según la metodología empleada por la CEPAL. Por ello, difieren de los coeficientes calculados sobre la base de valores corrientes.

b/ Cifras preliminares.

c/ Hasta 1995, las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional; las correspondientes a 1996 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del Banco de México y del INEGI. Dichas cifras fueron convertidas a valores constantes de 1990 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL. Asimismo, se incluyeron los flujos brutos de la industria maquiladora.

Cuadro 6

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
A PRECIOS DE MERCADO DE 1990 a/

	Indices (1990 = 100.0)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1994	1995	1996 b/	1990	1996 b/	1993	1994	1995	1996 b/
1. PIB total a precios de mercado (2+3)	115.0	107.9	113.4	100.0	100.0	2.0	4.5	-6.2	5.1
2. Impuestos a los productos, netos de subsidios	115.0	107.9	113.4	8.0	8.0	2.0	4.4	-6.2	5.1
3. Total valor agregado bruto en valores básicos	115.0	107.9	113.4	92.0	92.0	2.0	4.5	-6.2	5.1
Bienes	111.9	104.5	113.7	29.7	29.8	0.7	4.0	-6.6	8.8
Agricultura c/	105.4	106.5	107.7	6.1	5.8	3.1	0.9	1.0	1.2
Minería	106.8	104.0	112.6	1.4	1.4	1.9	2.5	-2.7	8.3
Industria manufacturera	111.4	106.0	117.5	18.0	18.7	-0.7	4.1	-4.8	10.9
Construcción	125.0	95.7	106.6	4.2	4.0	3.0	8.4	-23.5	11.4
Servicios básicos	121.3	116.5	126.0	9.8	10.9	3.8	8.1	-3.9	8.1
Electricidad, gas y agua	111.2	113.6	118.7	1.5	1.6	2.6	4.8	2.2	4.5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	123.2	117.1	127.3	8.3	9.3	4.0	8.7	-4.9	8.7
Otros servicios	116.7	109.0	111.3	54.8	53.7	2.7	4.3	-6.7	2.2
Comercio, restaurantes y hoteles	119.4	100.8	104.9	19.7	18.3	0.1	6.8	-15.6	4.1
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	121.7	121.3	123.1	13.9	15.1	5.5	5.4	-0.3	1.5
Alquiler de inmuebles	118.5	123.4	...	8.9	...	4.3	4.3	4.1	...
Servicios comunales, sociales y personales	111.0	108.4	109.5	21.1	20.4	3.3	1.3	-2.3	1.0
Ajustes por servicios bancarios (-)	141.7	126.5	121.6	-2.3	-2.5	10.8	11.1	-10.7	-3.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

a/ Las cifras originales fueron reponderadas con la estructura a precios corrientes del año 1990. Por lo tanto, las tendencias obtenidas no necesariamente coinciden con las publicadas por el país en sus cálculos a precios constantes.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 7

## MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL

(Variaciones porcentuales) a/

	1995					1996 b/				
	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV
1. Total PIB a precios de mercado (2 + 3)	-6.2	-0.4	-9.2	-8.0	-7.0	5.1	-0.4	6.4	7.0	7.6
2. Impuestos a los productos, netos de subsidios	-6.2	-0.4	-9.1	-8.0	-6.9	5.1	-0.4	6.4	7.0	7.6
3. Total valor agregado bruto en valores básicos c/	-6.2	-0.4	-9.2	-8.0	-7.0	5.1	-0.4	6.4	7.0	7.6
Bienes c/	-6.6	-0.7	-12.4	-7.5	-5.4	8.8	3.7	9.7	11.1	10.7
Agropecuario, silvicultura, y pesca c/ d/	1.0	4.3	-11.6	13.2	1.5	1.2	4.6	2.2	-4.3	1.6
Minería	-2.7	-0.4	-3.1	-2.4	-4.8	8.3	6.9	7.6	6.4	12.5
Construcción	-23.5	-16.2	-27.4	-28.7	-21.2	11.4	-3.9	8.9	24.1	17.8
Industria manufacturera e/	-4.8	1.8	-9.3	-7.5	-4.0	10.9	4.8	12.5	13.7	12.7
Servicios básicos	-3.9	1.7	-6.7	-5.8	-4.8	8.1	2.1	11.2	9.1	10.1
Electricidad, gas y agua	2.2	5.6	2.0	0.7	0.7	4.5	3.0	4.1	5.6	5.1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-4.9	1.1	-8.1	-6.9	-5.7	8.7	2.0	12.5	9.8	10.9
Otros servicios	-6.7	-0.5	-8.1	-9.2	-8.8	2.2	-3.8	3.4	4.1	5.2
Comercio, restaurantes y hoteles	-15.6	-6.7	-19.4	-17.9	-17.5	4.1	-6.6	6.9	6.4	10.1
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	-0.3	4.4	-0.1	-2.2	-3.3	1.5	-2.5	1.9	3.6	3.0
Servicios comunales, sociales y personales	-2.3	1.8	-2.4	-4.9	-4.0	1.0	-2.2	1.6	2.3	2.6
Servicios bancarios imputados (-)	-10.7	3.3	-10.7	-16.1	-18.7	-3.9	-16.3	-1.4	2.1	2.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Con respecto al mismo período del año anterior, en valores constantes.

b/ Cifras preliminares.

c/ Las cifras trimestrales pueden no coincidir con las obtenidas anualmente a causa de que el sector agropecuario se calcula en tiempo diferente.

d/ Los datos corresponden al año agrícola, cuya extensión en el tiempo difiere de la del año calendario utilizado en el cálculo anual del producto.

e/ Incluye la industria maquiladora de exportación.

Cuadro 10

## MEXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	Indices (1993 = 100.0)			Tasas de crecimiento		
	1994	1995	1996 a/	1994	1995	1996 a/
Total	100.0	102.5	108.1	-	2.5	5.5
Carbón y derivados	114.5	114.1	128.7	14.5	-0.4	12.8
Petróleo y gas	100.4	98.9	107.9	0.4	-1.5	9.1
Mineral de hierro	102.0	102.6	112.6	2.0	0.6	9.8
Metálicos no ferrosos	102.7	114.8	117.9	2.7	11.8	2.7
Canteras, arena y grava	106.9	87.8	91.9	6.9	-17.9	4.7
Otros minerales no metálicos	97.7	118.7	143.0	-2.3	21.5	20.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 11

## MEXICO: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	Indices			Tasas de crecimiento			
	1994	1995	1996 a/	1993	1994	1995	1996 a/
Volumen de la construcción (1990 = 100.0)	123.2	95.4	106.3	3.2	7.3	-22.6	11.4
Producción de los principales insumos (1993 = 100.0)							
Cemento	110.5	90.5	100.7	...	10.5	-18.1	11.3
Productos metálicos estructurales	108.3	82.7	89.3	...	8.3	-23.6	8.0
Vidrio	103.1	105.3	118.7	...	3.1	2.1	12.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 12

## MEXICO: INDICADORES DE EMPLEO Y DESEMPLEO

	1995				1996 a/					
	Año	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV
Tasas porcentuales con respecto a la PEA de 43 áreas urbanas b/										
Desempleo abierto total (TDAT) c/	6.2	5.1	6.3	7.4	6.1	5.5	6.2	5.6	5.5	4.7
Ocupación parcial y desocupación (TOPD1) d/	10.8	9.3	11.0	12.0	10.7	10.0	11.0	10.3	9.6	9.2
Ingresos insuficientes y desocupación (TIID) e/	16.2	13.2	17.5	18.1	16.0	17.2	17.5	18.6	17.1	15.5
Ocupación parcial menos de 35 horas semanales y desocupación (TOPD2) f/	25.9	23.5	27.8	25.1	27.1	25.3	27.4	26.4	23.2	24.2
Variaciones porcentuales con respecto al mismo período del año anterior										
<b>Personal ocupado</b>										
Industria manufacturera (129 clases de actividad)	-9.1	-6.5	-9.9	-10.8	-9.3	2.2	-2.8	1.9	4.7	3.3
Obreros	-9.4	-6.5	-10.4	-11.5	-9.3	3.1	-2.1	2.9	6.1	6.0
Empleados	-8.1	-5.2	-8.2	-9.5	-9.4	-0.7	-5.7	-1.5	1.2	3.6
Industria maquiladora de exportación	10.4	11.7	10.0	8.9	11.0	17.3	13.0	16.2	19.9	19.8
Obreros	12.0	15.0	11.0	10.2	12.1	19.8	16.0	18.4	22.6	21.9
Obreras	9.4	11.0	9.6	7.6	9.6	15.2	9.8	13.9	18.1	18.8
Industria de la construcción, sector formal g/	-39.8	-34.0	-44.5	-45.6	-34.8	3.5	-8.3	7.2	11.4	6.1
Obreros	-43.1	-37.1	-48.5	-48.9	-37.7	4.7	-8.6	8.1	13.8	8.0
Empleados	-25.6	-21.4	-28.0	-30.9	-22.2	-0.3	-7.1	4.4	3.3	-0.4
Establecimientos comerciales										
Mayoreo	-6.6	-2.6	-6.7	-8.6	-8.6	1.5	-2.8	1.8	3.4	3.9
Menudeo	-4.2	-1.2	-5.1	-5.9	-4.6	-3.2	-3.7	-2.0	-2.6	-4.5
Total de asegurados en el IMSS h/	-5.4	-0.4	-5.1	-7.8	-8.3	2.6	-4.4	1.7	5.6	8.0
Asegurados permanentes h/	-2.7	0.8	-2.6	-4.3	-4.4	3.8	-1.5	2.9	6.1	7.6
Sector agropecuario	-3.8	-2.7	-3.7	-4.8	-4.2	2.3	-0.3	1.2	3.8	4.4
Industrias extractivas	-3.1	6.1	-2.6	-7.6	-7.5	5.6	-1.0	4.8	10.4	8.7
Industrias de transformación	-2.5	0.7	-2.6	-4.1	-3.8	7.0	0.2	5.9	10.2	11.8
Industria de la construcción	-18.4	-5.1	-18.6	-24.7	-24.4	1.0	-14.2	0.4	7.9	12.5
Industria eléctrica y captación de agua	2.7	3.1	2.8	2.5	2.4	2.5	2.1	2.4	3.0	2.7
Comercio	-3.1	1.0	-2.7	-4.6	-5.7	1.4	-4.0	0.4	3.7	5.6
Transporte y comunicaciones	-2.0	1.0	-2.2	-3.2	-3.4	1.1	-2.0	1.4	2.7	2.6
Servicios para empresas y hogar	-1.9	1.9	-1.7	-3.7	-4.1	2.7	-2.4	1.9	4.7	6.6
Servicios sociales y comunales	0.4	1.4	0.5	-0.4	0.1	2.7	2.0	2.2	3.0	3.7
Asegurados eventuales	-24.4	-8.5	-22.5	-31.9	-34.9	-7.7	-25.7	-9.2	0.2	11.2
Rural	-1.6	-4.5	-6.2	2.2	2.5	-0.8	4.6	3.8	-7.5	-4.0
Industria de la construcción	-31.0	-10.1	-28.1	-40.9	-44.9	-13.1	-36.1	-16.6	-0.7	15.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

a/ Cifras preliminares.

b/ La población económicamente activa (PEA), según la define el INEGI, comprende a todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia de la encuesta de empleo urbano en 43 áreas urbanas. A partir de 1992, el INEGI inició la publicación de los resultados de la encuesta de empleo urbano correspondiente a 34 áreas urbanas.

c/ TDAT = Comprende a la parte de la PEA desempleada con o sin experiencia laboral, con respecto al total de la PEA, y que en la semana de referencia no contaba con un empleo asalariado o por su cuenta, es decir, trabajando de cero a menos de una hora a la semana; se encontraba disponible para aceptar un empleo y había realizado acciones concretas en busca de trabajo en alguna de las ocho semanas anteriores al período de referencia.

d/ TOPD1 = Comprende a TDAT, más la parte de la población que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

e/ TIID = Comprende a TDAT, más la parte de la población ocupada que tuvo ingresos inferiores al salario mínimo.

f/ TOPD2 = Comprende a TDAT, más la parte de la población ocupada que laboró menos de 35 horas a la semana.

g/ El sector formal se refiere a las empresas inscritas en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.

h/ Excluye al sector denominado "otros no especificados", el cual incluye población económicamente inactiva (PEI), principalmente estudiantes. Asimismo, a fin de proteger a los desempleados debido a la crisis de 1994-1995, se amplió la cobertura de dos meses hasta seis, durante 1995; en 1996, se revirtió la cobertura a dos meses.

Cuadro 13

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES *a/*

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 <i>b/</i>
<b>Tasas de crecimiento</b>								
<b>Exportaciones fob</b>								
Valor	14.6	15.8	4.9	8.2	12.3	17.3	30.7	20.7
Volumen	3.3	3.6	3.8	2.3	5.8	11.8	24.4	18.7
Valor unitario	10.9	11.7	1.0	5.8	6.2	4.9	5.0	1.7
<b>Importaciones fob</b>								
Valor	23.8	19.6	20.1	24.3	5.2	21.4	-8.7	23.5
Volumen	23.8	17.6	19.5	23.6	-0.6	15.7	-13.8	23.0
Valor unitario	-	1.7	0.5	0.6	5.8	5.0	6.0	0.4
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	10.9	9.8	0.5	5.1	0.3	-	-0.9	1.3
<b>Indices (1990 = 100.0)</b>								
Poder de compra de las exportaciones	87.9	100.0	104.3	112.2	119.1	133.2	164.2	197.4
Quántum de las exportaciones	96.5	100.0	103.8	106.2	112.4	125.7	156.3	185.5
Quántum de las importaciones	85.0	100.0	119.5	147.8	146.9	169.9	146.4	180.1
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	91.0	100.0	100.5	105.6	106.0	106.0	105.0	106.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

*a/* Incluye maquila.*b/* Cifras preliminares.

Cuadro 20

## MEXICO: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 a/
Variación de diciembre a diciembre								
Indice de precios al consumidor b/	19.7	29.9	18.8	11.9	8.0	7.1	52.0	27.7
Alimentos, bebidas y tabaco	16.0	28.9	15.5	8.6	4.7	6.9	61.7	29.1
Canasta familiar (un salario mínimo)	22.6	34.2	18.7	11.2	7.4	8.1	55.1	28.3
Canasta básica	15.4	33.6	22.3	8.1	7.5	8.1	60.6	33.3
Bienes comerciables	12.4	22.1	15.4	10.6	0.6	5.9	60.3	28.8
Bienes no comerciables	46.5	41.1	22.6	18.0	11.8	8.4	43.5	26.6
Indice de precios mayoristas c/	18.1	27.4	15.7	10.7	7.4	7.8	58.1	27.0
Indice de precios al productor b/	15.6	29.2	11.0	10.6	4.6	9.1	59.5	25.5
Agricultura	26.6	40.1	17.3	15.8	3.6	7.3	38.9	27.4
Productos de empresas privadas	13.2	28.1	14.1	10.6	5.7	6.9	56.5	23.6
Productos de empresas públicas d/	16.7	30.5	19.0	10.0	7.8	9.7	70.1	34.7
Materias primas	14.4	23.6	8.2	5.8	1.4	12.4	72.7	24.9
Indice del costo de edificación e/	12.5	23.9	15.9	10.2	6.3	4.7	45.6	25.4
Variación media anual								
Indice de precios al consumidor b/	20.0	26.7	22.7	15.5	9.8	7.0	35.0	34.4
Alimentos, bebidas y tabaco	20.3	25.4	20.1	11.2	6.6	5.3	39.2	41.6
Canasta familiar (un salario mínimo)	22.4	31.7	24.4	14.0	9.3	7.3	37.1	36.6
Canasta básica	11.9	28.9	23.2	16.6	8.5	7.4	41.0	39.1
Bienes comerciables	13.6	18.2	19.4	12.2	2.5	5.2	39.5	38.5
Bienes no comerciables	52.8	42.3	29.9	20.0	14.5	9.1	30.4	30.1
Indice de precios mayoristas c/	16.1	23.3	20.5	13.4	8.9	6.8	39.2	36.3
Indice de precios al productor b/	12.8	22.7	19.1	12.0	6.6	6.4	41.5	34.4
Agricultura	39.5	37.8	22.5	19.0	6.2	6.2	23.3	40.0
Productos de empresas privadas	11.8	21.7	21.3	11.8	7.3	5.9	38.1	33.8
Productos de empresas públicas d/	8.8	18.2	20.7	20.2	11.0	8.8	52.2	36.1
Materias primas	14.9	17.1	16.9	5.9	4.0	6.8	52.7	36.9
Indice del costo de edificación e/	6.8	16.4	21.9	12.7	9.0	4.5	31.9	29.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Cifras preliminares.

b/ Nacional.

c/ En la ciudad de México.

d/ Excluye el petróleo de exportación.

e/ Nacional, para la vivienda de interés social.

Cuadro 21

## MEXICO: EVOLUCION DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

	Variaciones con respecto al mes anterior					Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior				
	1992	1993	1994	1995	1996 a/	1992	1993	1994	1995	1996 a/
Enero	1.8	1.3	0.8	3.8	3.6	17.9	11.3	7.5	10.2	51.7
Febrero	1.2	0.8	0.5	4.2	2.3	17.3	10.9	7.2	14.3	49.0
Marzo	1.0	0.6	0.5	5.9	2.2	16.8	10.4	7.1	20.4	43.7
Abril	0.9	0.6	0.5	8.0	2.8	16.6	10.1	7.0	29.4	36.9
Mayo	0.7	0.6	0.5	4.2	1.8	16.3	10.0	6.9	34.2	33.8
Junio	0.7	0.6	0.5	3.2	1.6	15.8	9.9	6.9	37.7	31.8
Julio	0.6	0.5	0.4	2.0	1.4	15.6	9.7	6.8	39.9	31.0
Agosto	0.6	0.5	0.5	1.7	1.3	15.5	9.6	6.7	41.6	30.6
Septiembre	0.9	0.7	0.7	2.1	1.6	15.3	9.5	6.7	43.5	30.0
Octubre	0.7	0.4	0.5	2.1	1.3	14.8	9.1	6.8	45.7	29.0
Noviembre	0.8	0.4	0.5	2.5	1.5	13.0	8.7	6.9	48.5	27.8
Diciembre	1.4	0.8	0.9	3.3	3.2	11.9	8.0	7.1	52.0	27.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Cifras preliminares.

## MEXICO: TASAS PASIVAS DE INTERES

(Porcentajes anualizados)

	Tasas nominales						Tasas reales a/			
	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería (CETES)		Costo porcentual promedio de captación en moneda nacional (CPP)	Tasa de interés interbancaria promedio (TIIP) b/	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería (CETES)	
	Un mes	Tres meses	28 días	Tres meses			Un mes	Tres meses	28 días	Tres meses
1987	93.9	97.2	96.0	102.8	94.6	-	-3.9	-16.1	-1.9	-10.9
I	93.3	94.3	96.3	103.9	96.1	-	6.0	-4.8	9.2	4.9
II	91.7	94.3	92.0	98.8	94.8	-	-2.2	-5.2	-1.8	-0.8
III	89.5	94.3	90.5	95.8	92.0	-	-1.6	-15.2	-0.6	-13.8
IV	101.1	106.1	105.3	112.8	95.7	-	-18.0	-39.2	-14.5	-33.8
1988	63.7	53.0	69.5	62.2	67.6	-	24.6	32.8	31.4	47.3
I	127.7	104.6	135.7	129.8	125.2	-	20.5	72.6	28.3	116.3
II	50.4	43.6	52.3	44.4	62.8	-	24.8	28.1	27.2	28.9
III	38.3	31.8	41.1	32.5	40.2	-	29.1	21.0	32.7	21.9
IV	38.3	31.8	48.9	42.0	42.4	-	24.0	9.5	37.4	22.2
1989	36.3	32.1	45.0	44.8	44.6	-	20.1	11.1	31.0	26.1
I	38.3	31.8	49.3	49.6	48.5	-	20.7	16.6	34.3	37.9
II	38.3	31.8	52.9	53.4	49.3	-	24.3	20.1	43.4	47.0
III	32.9	31.0	38.7	36.2	41.6	-	23.5	13.4	30.9	19.3
IV	35.7	34.0	39.1	39.8	39.0	-	11.8	-5.6	15.6	0.1
1990	31.2	29.2	34.8	35.0	37.1	-	5.6	5.3	9.4	11.5
I	40.5	33.8	44.4	42.8	44.7	-	6.7	12.6	11.0	22.8
II	34.7	31.7	38.0	38.5	41.7	-	14.0	9.7	17.7	17.3
III	26.3	27.3	30.2	31.3	31.8	-	6.7	3.9	10.9	8.0
IV	23.4	24.1	26.5	27.5	30.1	-	-5.0	-5.2	-2.0	-1.9
1991	17.1	16.9	19.3	19.8	22.6	-	-	0.7	2.2	3.6
I	20.8	20.2	22.9	23.2	25.7	-	-2.0	5.9	0.1	9.0
II	17.2	16.6	19.5	20.0	22.8	-	5.0	5.8	7.5	9.4
III	15.1	15.2	17.6	18.3	21.1	-	4.9	-2.9	7.5	0.2
IV	15.3	15.5	17.0	17.6	20.6	-	-8.1	-6.0	-6.4	-4.0
1992	15.7	15.5	15.6	15.9	18.8	-	4.5	5.1	4.5	5.5
I	13.7	13.3	13.9	14.2	17.9	-	-2.3	2.7	-2.1	3.6
II	13.1	12.8	13.7	13.3	15.8	-	4.2	4.8	4.9	5.3
III	16.6	17.0	16.7	17.6	19.3	-	8.5	7.0	8.6	7.6
IV	19.3	19.0	18.1	18.4	22.1	-	7.7	6.1	6.5	5.5
1993	15.5	15.3	15.0	15.5	18.6	18.3	8.0	8.5	7.5	8.7
I	19.0	18.5	17.3	18.3	22.3	21.6	8.7	11.7	7.0	11.5
II	16.2	16.3	15.6	16.3	19.5	19.4	9.8	10.1	9.1	10.1
III	13.8	13.9	14.0	14.3	16.8	16.6	7.0	7.6	7.2	8.0
IV	12.8	12.5	13.1	13.0	15.6	15.5	6.6	4.8	6.9	5.3
1994	13.3	13.2	14.4	14.6	15.5	17.8	6.7	-0.4	7.9	1.0
I	8.7	8.9	9.9	10.3	12.2	11.2	1.5	2.9	2.7	4.3
II	15.1	15.2	17.4	16.7	16.1	19.4	9.7	9.6	12.2	11.2
III	14.9	14.7	15.1	15.4	17.2	19.2	8.8	7.6	9.0	8.4
IV	14.3	14.0	15.3	16.0	16.4	21.6	6.7	-21.7	7.8	-20.1
1995	39.2	38.3	48.4	48.2	45.1	54.1	-2.4	-1.5	6.5	8.4
I	35.7	34.1	49.5	50.7	40.9	62.1	-18.2	-32.4	-5.9	-18.6
II	48.1	46.9	60.4	57.8	58.2	65.1	-11.0	17.9	0.0	30.8
III	32.5	32.2	36.5	36.6	37.7	38.7	9.9	4.9	14.4	9.6
IV	40.5	40.1	47.4	47.8	43.7	50.4	9.9	3.6	17.6	11.9
1996 c/	25.1	25.1	31.4	32.9	30.7	33.7	0.6	1.8	7.1	10.0
I	32.5	32.0	40.3	41.8	38.4	42.1	0.2	4.1	8.4	14.5
II	24.1	24.2	30.5	32.6	30.5	32.4	-1.0	6.0	5.5	15.0
III	21.9	22.2	27.2	29.5	27.2	29.9	4.6	2.7	10.4	10.4
IV	22.0	21.9	27.5	27.7	26.7	30.4	-1.4	-5.5	4.2	0.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Tasas nominales, deflactadas por la variación del índice nacional de precios al consumidor.

b/ Por disposiciones del Banco de México, se estableció la tasa de interés interbancaria (TIIP) a partir del mes de enero de 1993, con la finalidad de que sea la tasa de referencia del costo real del dinero en los mercados monetarios, más adecuada que el CPP y los CETES a 28 días; la TIIP se determina mediante subastas semanales de dinero entre los principales intermediarios financieros.

c/ Cifras preliminares.



**Este documento fue elaborado por la Subsección en México de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
(CEPAL), cuya dirección es Masaryk No. 29, México, D.F.,  
CP 11570, teléfono 2 50-15-55, fax 531-11-51**